

**Expediente N.º LICT/99/139/2023/0192**

**ANEXO I. INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN**

**Majadahonda 03 de julio de 2024**

Tras la revisión de la documentación previa a la adjudicación se han producido los cambios que se indican a continuación:

## DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

CUADRO GENERAL DE VALORACIÓN								
LOTE 2: Contratación del servicio sanitario de Rehabilitación Cardíaca en Cádiz								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
					IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN		
ANTONIO LOPEZ CANO S.L.	B11460086	No	-	-	18.480,00 €	40,00 puntos	55,00 puntos	95,00 puntos
CLINICA COLMAN SL	B72365877	No	-	-	18.480,00 €	40,00 puntos	26,00 puntos	66,00 puntos

## **LOTE 2: Contratación del servicio sanitario de Rehabilitación Cardíaca en Cádiz.**

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación del:

**LICITADOR 1:** CLINICA COLMAN SL presentado al LOTE 2, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en los siguientes criterios de valoración:

- **ESFPDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es.** Se valorará con un máximo de 20 puntos la experiencia profesional en la especialidad teniendo en cuenta los años desde que se inicia la actividad en la especialidad. El licitador indicó una experiencia de 10 años o más. Sin embargo, cuando se requirió documentación acreditativa, únicamente se ha podido acreditar una experiencia de 6 años.

Debido a que se trata de un criterio proporcional, la puntuación total de este criterio para el licitador CLINICA COLMAN SL se ve modificada, pasando de 20 puntos a 16 puntos; y para el licitador ANTONIO LOPEZ CANO S.L., la puntuación se ve modificada, pasando de 15 puntos a 20 puntos.

- **ESFPDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral.** Se valorará con un máximo de 16 puntos la experiencia en la gestión y control de los procesos por incapacidad laboral a efectos de poder analizar las posibles variables que condicionen la incapacidad laboral de los trabajadores de todo el personal adscrito al contrato. El licitador indicó una experiencia de 10 años o más. Sin embargo, cuando se requirió documentación acreditativa, no se ha podido comprobar la acreditación de la experiencia.

Debido a que se trata de un criterio proporcional, la puntuación total de este criterio para el licitador CLINICA COLMAN SL se ve modificada, pasando de 16 puntos a 0 puntos; y para el licitador ANTONIO LOPEZ CANO S.L., la puntuación se ve modificada, pasando de 1,60 puntos a 16 puntos.

- **ESFPDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido.** Se valorará con un máximo de 14 puntos las HORAS SEMANALES ADICIONALES a las contempladas en el horario mínimo para la prestación de los servicios objeto del contrato que se exige por lote. Sin embargo, cuando se requirió la documentación acreditativa, se comprueba que el horario del centro únicamente cumple con el horario mínimo exigido en los Pliegos de la presente licitación, por lo que no se ofertan horas adicionales a dicho horario.

Debido a que se trata de un criterio proporcional, la puntuación total de este criterio para el licitador CLINICA COLMAN SL se ve modificada, pasando de 14 puntos a 0 puntos; y para el licitador ANTONIO LOPEZ CANO S.L., la puntuación se ve modificada, pasando de 2,80 puntos a 14 puntos.

- **ESFPDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.** Se valorará con 5 puntos la disponibilidad de contar el adjudicatario con diferentes centros para la prestación de servicios objeto del contrato, dentro del MUNICIPIO del lote al que se presente. El licitador ofertó tener dos centros adicionales, es decir, un total de tres centros puestos a disposición del contrato. Sin embargo, cuando se le requirió la documentación acreditativa, indica que únicamente dispone de 2 centros, tratándose de un error en la interpretación del criterio.

Debido a que se trata de un criterio proporcional, la puntuación del licitador CLINICA COLMAN SL en este criterio se mantiene en 5 puntos; y para el licitador ANTONIO LOPEZ CANO S.L., la puntuación se ve modificada, pasando de 2,50 puntos a 5 puntos.

Debido a la modificación de puntuaciones, FREMAP constata que el licitador ANTONIO LOPEZ CANO S.L. obtiene mayor puntuación en su oferta, por lo que se procede a requerir la documentación acreditativa de sus ofertas.

**LICITADOR 2:** ANTONIO LOPEZ CANO S.L. presentado al LOTE 2, los técnicos de FREMAP constatan con la documentación presentada el cumplimiento de la oferta realizada.

Por todo lo indicado se procede a informar, que la proposición con mejor calidad precio es la presentada por el licitador:

Lote	Título	Licitador	Importe de Adjudicación para la duración inicial del contrato (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)	Puntuación total
2	Contratación del servicio sanitario de Rehabilitación Cardíaca en Cádiz.	ANTONIO LOPEZ CANO S.L.	18.480,00 €	95,00 puntos

Se adjunta como **ANEXO I** la proposición económica presentada por este licitador y como **ANEXO II** la oferta técnica final real y su puntuación.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente documento.

En Majadahonda, a 03 de julio de 2024.

Fdo: **VANESA ABELLÁN GÓMEZ.**  
Cargo: Promotor del Área Peticionaria.

Fdo: **NATALIA DE JESÚS GARCÍA.**  
Cargo: Responsable del promotor del Área Peticionaria.

## ANEXO I

### LOTE 2: ANTONIO LÓPEZ CANO

SERVICIO	CONSUMO ESTIMADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO (en Euros, Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (en Euros, Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)	IMPORTE TOTAL ESTIMADO (en Euros, Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)
Sesión Rehabilitación Cardiaca	6	2.800,00 €	2.800,00 €	16.800,00 €
		SUBTOTAL (en Euros, Impuesto/s Indirecto/s no incluido/s)		16.800,00 €
		IMPORTE ESTIMADO PARA OTRAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DEL SERVICIO		1.680,00 €
		OFERTA TOTAL - Dato a incluir en el campo correspondiente del Portal de Licitación Electrónica de FREMAP - (en Euros, Impuesto/s Indirecto/s no incluido/s)*		18.480,00 €

**Oferta económica: 18.480,00 € (En EUROS, Impuestos Indirectos no incluidos)**

## ANEXO II

### DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

<b>LOTE 2</b>		
<b>LICITADORES</b>	<b>ANTONIO LOPEZ CANO S.L.</b>	<b>CLINICA COLMAN SL</b>
ESPFDH02. Experiencia profesional en la/s especialidad/es	7,5 (Años) <b>20,00 puntos*</b>	6 (Años)* <b>16,00 puntos*</b>
ESPFDH03. Experiencia en gestión y control de los procesos por incapacidad laboral	1 (Años) <b>16,00 puntos*</b>	0 (Años)* <b>0,00 puntos</b>
ESPFDH04. Disponibilidad de prestación del servicio por encima del horario mínimo exigido	5 (Horas) <b>14,00 puntos*</b>	0 (Horas)* <b>0,00 puntos*</b>
ESPFDH05. Prestación de los servicios en diferentes centros.	1 (Otros) <b>5,00 puntos*</b>	1 (Otros)* <b>5,00 puntos</b>
ESPFDH06. Porcentaje de descuento ofertado	0 (Otros) <b>0,00 puntos</b>	10 (Otros) <b>5,00 puntos</b>
<b>Puntuaciones totales</b>	<b>55,00 puntos*</b>	<b>26,00 puntos*</b>